

****REPORTE AUDIENCIA** DTE. ANDRES FELIPE RAMOS || RAD. 2022-600**

Valentina Orozco Arce <vorozco@gha.com.co>

Mar 23/04/2024 15:03

Para:Laura Daniela Castro García <lcastro@gha.com.co>;Facturacion <facturacion@gha.com.co>;CAD GHA <cad@gha.com.co>;
Informes GHA <informes@gha.com.co>;María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
CC:Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>;Alejandra Murillo Claros <amurillo@gha.com.co>

Buen día para todos,

Comedidamente informo que el día 22/04/2024 se llevó a cabo la audiencia preceptuada en el artículo 80 del CPTSS de manera presencial, en el siguiente proceso:

Referencia: ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante: ANDRES FELIPE RAMOS
Demandados: ARL SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A. Y OTROS
Radicación: 76001310501520220060000
Cód. Case: 15949
Juzgado: 15 LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Etapas surtidas en la audiencia del art. 80 del CPTSS:**Practica de pruebas:**

-Interrogatorio de parte al demandante.

-Sentencia de 1ra Instancia: Mediante sentencia el Juez resolvió:

PRIMERO: DECLARAR probada la excepción de prescripción propuesta por la parte demandada de la acción de nulidad y revisión de la capacidad laboral

SEGUNDO: ABSOLVER a los demandados de las pretensiones de la demanda

TERCERO: Sin costas en esta instancia

CUARTO: en el evento de no ser apelada, será objeto de consulta

*El demandante NO interpuso recurso de apelación, el proceso fue enviado al TS de Cali en consulta.

*Tiempo empleado: 2 horas entre la preparación de la audiencia y el tiempo empleado en la diligencia.

@Informes GHA Para su conocimiento y gestión pertinente.

@CAD GHA Por favor cargar el reporte

[@Laura Daniela Castro García](#) por favor para seguimiento en el Tribunal

[@Facturacion](#) esta etapa es facturable de acuerdo con matriz

Cordialmente,

VALENTINA OROZCO ARCE

ABOGADA SÉNIOR I

ÁREA LABORAL

+57 322 859 4770

vorozco@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments